

Expediente: 1747/23  
Carátula: CANTOS JORGE LUIS ALEJANDRO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
90000000000 - CORTES, ROMINA ELIZABETH-PERITO CONSULTOR  
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO  
20167843256 - PEDROSA, PABLO ALEJANDRO-PERITO CONTADOR  
20373104516 - CANTOS, Jorge Luis Alejandro-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1747/23



H105035188537

JUICIO: CANTOS JORGE LUIS ALEJANDRO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°1747/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 24/07/2024 por la letrada CIRILO,MARIA EUGENIA:

1. Atento a lo solicitado corresponde, **LIBRAR OFICIO** al Banco Macro SA a fin de que por intermedio de quien corresponda se sirva **DESAFECTAR** el plazo fijo nominativo constituido en autos y **TRANSFIERA** su producido a la **CUENTA JUDICIAL N° 562209553973535 - CBU N° 2850622350095539735355** perteneciente al presente expediente.

2. De la dación en pago efectuada en concepto de capital y honorarios, vista a la parte actora, su letrado apoderado y el perito Pedroza. 1747/23.JIM Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:  
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.